



### CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09- 2019

FECHA: 03/06/2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 8:00 am del día lunes tres de junio del año dos mil diecinueve, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decano	:	Dr. Roberto Saldaña Milla	(RSM)
Profesores Cat.Princ	:	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
		Dra. Arq. María Rebeca R. Arellano Bados	(MAB)
Profesores Cat. Asoc	:	MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta	(PAZ)
		Dr. Freddy Romel Pérez Azahuanche	(JRS)
Profesor Cat. Aux	:	Arq. Armando Li Kuan	(ALK)

Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sr. Decano declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

#### A. AGENDA

1. Instalación Consejo de Facultad FAUA-UPAO 2019 – 2022
2. Nombramiento del Director de Escuela Profesional y Secretario Académico FAUA-UPAO

#### B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

##### 1. Instalación del Consejo de Facultad FAUA-UPAO - 2016-2019

La Sr. Decano lee a los miembros del Consejo la RR 2822-2016-R-UPAO de fecha 31 de mayo del 2019, mediante la cual se la nombro como Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de esta casa superior de estudios para el periodo 1 de junio del 2019 al 31 de mayo del 2022.

El Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla, lee la lista de los representantes de los docentes ordinarios elegidos para ser miembros del Consejo de Facultad, para el periodo 01 de junio 2019 al 31 de mayo del 2022.

- Docentes Principales **Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla** (Decano)  
**Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi**  
**Dra. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados**
- Docentes Asociados **MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta**  
**Dr. Freddy Romel Pérez Azahuanche**
- Docente Auxiliar **Arq. Luis Armando Li Kuan.**





### SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09- 2019

**Se declara Instalado el Consejo de Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes para el periodo 01 de junio 2019, al 31 de mayo del 2022.**

#### 2. Designación del Director de Escuela Profesional de Arquitectura y Secretario Académico FAUA-UPAO.

El Señor Decano de la Facultad de Arquitectura, en concordancia con los artículos 57 y 64 del Estatuto de la UPAO, propone a los miembros del Consejo de Facultad como Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura a la Dr. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados, Docente Ordinario a tiempo completo Categoría Principal, y al docente Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos docente Ordinario a Tiempo Completo, categoría auxiliar como Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, para el periodo 01 de junio 2019 al 31 de mayo del 2022.

El Dr. Luis Tarma Carlos, agradece la propuesta al Dr. Saldaña, y muestra su gratitud a todos por la confianza realizada y espera cumplir con todas las metas trazadas por la gestión.

La Dra. Arq. Arellano, expresa su gratitud por la propuesta y agradece al Dr. Saldaña por la confianza y espera poner mucho esfuerzo para cumplir con las metas que la Facultad trace en mejora de la institución y espera la colaboración de todos.

EL Dr. Arq. Saldaña, luego de escuchar y aceptar a los Docentes Propuestos para tal cargo, realizo la votación en el caso del secretario académico los 05 consejeros asistentes votaron a favor; luego procedieron con la votación de la Propuesta a la Dirección siendo que 05 consejeros asistentes votaron a favor.

#### **EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**DESIGNAR** a la Dra. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados como Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura para el periodo 01 de junio 2019 al 31 de mayo del 2022.

**DESIGNAR** al Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos como Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes para el periodo 01 de junio del 2019 al 31 de mayo del 2022.

#### 3. Propuestas de Programa de cambio de Mando de FAUA y DEPA.

El señor decano, agradece a la Sra. Rectora y al Consejo Directivo, la propuesta y designación de Decano de la Facultad y ser parte del "Movimiento Hacia la Excelencia". A la vez manifiesta su gratificación por contar con docentes que conforman dicho Consejo y a la Arq. Amemiya por su labor con más de 14 años en el cargo de decana.

La Arq. Arellano manifiesta que es importante realizar el reconocimiento por la gestión realizada en el tiempo del decanato y como docente de FAUA.

El Arq. Li Kuan, manifiesta el reconocimiento a los docentes Edgar Díaz Hernández y Manuel Namoc Díaz por su aporte como docente y administrativo de la FAUA, que está pendiente.

El Dr. Saldaña, manifiesta que es recomendable realizar una reunión para la entrega de mando del Decanato con la participación de docentes alumnos y Administrativos.





### SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09- 2019

Arq. Arteaga establece, saludable el reconocimiento a docentes para motivarlos y permita valorar el esfuerzo realizados por los docentes y administrativos.

Dr. Pérez Azahuanche está conforme que se hagan a los docentes salientes y que en el caso de docentes en funcionamiento debe acogerse a las normas.

#### EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**Aprobar:** La Realización de la Ceremonia de Reconocimiento a los docentes retirados, el día miércoles 10 de Julio de presente año, la misma que será programado y ejecutado por la Escuela Profesional de Arquitectura.

**Aprobar** La Realización de la Ceremonia de Cambio de Mando el día jueves 06 de junio con la participación de Docentes y Alumnos, la misma que será programado y ejecutado por la Escuela Profesional de Arquitectura.

Siendo las 9:30 am y habiéndose desarrollado todos los puntos de agenda el Sr. Decano levanta la sesión extraordinaria.



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTECOR  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA,  
URBANISMO Y ARTES  
DECANATO

Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla  
PER Decana FAUA-UPAO